

526471

EXPEDIENTE No.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

CECILIA ARAGÓN GUERRERO DE PITA, por los derechos que represento de la compañía VICTORIA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS, en mi calidad de GERENTE, atentamente comparezco ante usted y digo:-

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, el día 17 de junio de 2007 a las 16:19:38, notifiqué a la Intendencia de Compañía que el día 30 de abril de 2007 fue registrada en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las siguientes transferencias de acciones del capital de mi representada, las mismas que fueron realizadas con fecha 30 de abril de 2007:-

- 1) La señora GIOCONDA DE LOURDES MIRANDA VELASCO VDA. DE JARAMILLO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 09-0016111-8, por sus propios derechos y como poseionaria efectiva de las acciones de su cónyuge Rafael Jaramillo Valdez, ha transferido a favor de la sociedad FULLER TRADING LIMITED, con jurisdicción en las Islas Vírgenes Británicas el dominio pleno y absoluto de NUEVE MIL SEISCIENTAS CINCUENTA (9.650) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro milésimas de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.004) cada una, correspondientes al capital social de la compañía VICTORIA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS.-
- 2) La señora GIOCONDA DE LOURDES MIRANDA VELASCO VDA. DE JARAMILLO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 09-0016111-8, por sus propios derechos, ha transferido a favor de la sociedad FULLER TRADING LIMITED, con jurisdicción en las Islas Vírgenes Británicas el dominio pleno y absoluto de SEIS MIL DOSCIENTAS SEIS (6.206) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro milésimas de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.004) cada una, correspondientes al capital social de la compañía VICTORIA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS.-

Con las cesiones antes referidas el capital de mi representada queda conformado de la siguiente manera:

| ACCIONISTAS | : | ACCIONES (\$ 0,004 c/u) | % | VALOR (US \$) |
|-----------------------------------|---|----------------------------|---------------|-------------------|
| | | (Cantidad) | | (US \$) |
| . COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A. | | 43.730.472 | 99,955365 | 174.921,888 |
| . FULLER TRADING LIMITED | | 15.856 | 0,036242 | 63,424 |
| . RAFAEL DILLON BALDA | | 880 | 0,002011 | 3,520 |
| . RAFAEL DILLON VALDEZ | | 20 | 0,000046 | 0,080 |
| . CARLOS PÉREZ GÓMEZ | | 31 | 0,000071 | 0,124 |
| . MERCEDES VALDEZ | | 1 | 0,000002 | 0,004 |
| . FANNY DILLON B. | | 662 | 0,001513 | 2,648 |
| . INMOBILIARIA CHEPEVAL CIÁ LTDA. | | 2.078 | 0,004750 | 8,312 |
| | | 43.750.000 | 100,00 | 175.000,00 |

En uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes, comunico a usted que hasta la presente fecha dichas transferencias no constan en la base de datos de esta Dependencia, por lo que vuelvo a comunicar a usted las mencionadas cesiones, para que procedan con su actualización, con relación a la nómina de accionistas de mi representada.

Para mayor referencia, adjunto copia de la escritura de Posesión Efectiva de la Sra. GIOCONDA DE LOURDES MIRANDA VELASCO VDA. DE JARAMILLO, respecto de los bienes de su cónyuge.

Atentamente,

p. VICTORIA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS

Ab Cecilia de Pita
Ab. Cecilia Aragón de Pita
Gerente

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS